



Bs. 700



LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

miércoles 4 de marzo de 2025 Año: 107 No. 34.280 Edición de 16 páginas


www.lapatria.com.bo


Pág. A4

Oruro confirma primer caso importado de chikunguña

Pág. A4



Más implicados en la estafa de graderías del Carnaval 2026



Coridup intensifica su lucha contra la contaminación minera

Pág. A5

Helada afecta cultivos de quinua en Puqui

Pág. A3

Gobierno asume plan de pagos para deudas internacionales

Pág. A8

SUPLEMENTO POLICIAL

Feminicidio en Caracollo: Juez ordena detención de 2 adolescentes

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Independiente avanza a fase de grupos de Copa Sudamericana

El partido que se jugó este martes en el estadio Patria de Sucre, finalizó 0-0, la llave se definió en los penales

EDITORIAL

CUANDO EL DOLOR AJENO SE CONVIERTE EN OPORTUNIDAD

El accidente de la aeronave de la Fuerza Aérea Boliviana en El Alto no solo dejó víctimas y conmoción; dejó también una herida moral que como sociedad no podemos eludir. Las cifras judiciales son claras: de 49 personas aprehendidas, 26 enfrentarán detención preventiva por cuatro meses, acusadas de robo agravado, allanamiento y destrucción de bienes del Estado. Otras recibieron detención domiciliar, algunas pasaron a justicia juvenil y una fue liberada.

En redes sociales se instaló rápidamente una narrativa simplificada: que "gente del área rural, sin recursos", habría levantado los billetes esparcidos por necesidad. Sin embargo, la información oficial señala que la mayoría de los procesados reside en la zona donde ocurrió el accidente. Este dato no busca estigmatizar a nadie, por el contrario, por el contrario, desmonta la peligrosa tendencia a explicar todo delito desde una sola variable: la pobreza.

Reducir el hecho a una cuestión económica es una fórmula cómoda de evadir el problema de fondo.

Porque aquí no estamos ante alguien que encuentra dinero en una calle desierta y enfrenta una tentación individual. Estamos ante personas que ingresaron a un área de siniestro, interrumpieron tareas de rescate, obstaculizaron el reconocimiento de víctimas y, según denuncias, sustrajeron pertenencias personales de fallecidos y heridos.

Cuando a un joven fallecido le arrebatán la billetera y sus padres deben recorrer hospitales y finalmente acudir a la morgue para reconocerlo, ya no hablamos de "oportunidad" ni de "necesidad". Hablamos de la ruptura de un límite ético elemental: el respeto por la vida y la dignidad humana, incluso —y sobre todo— en la muerte.

Una sociedad puede tolerar muchas carencias materiales; lo que no puede permitir es normalizar la pérdida de sus fundamentos morales.

Se ha vuelto común justificar conductas ilícitas bajo el argumento de la desigualdad. Pero la pobreza no es sinónimo de deshonestedad. En los barrios más humildes existen hombres y mujeres que, aun en la escasez, enseñan a sus hijos que lo ajeno no se toca.

El problema no es económico es formativo.

La ética no surge espontáneamente. Se construye en la familia, se refuerza en la escuela y se consolida en la convivencia social. Cuando desde pequeños se enseña que "si nadie ve, no importa" se siembra la semilla de la indiferencia moral. Y cuando el dolor ajeno deja de conmovernos, el tejido social comienza a deshilacharse.

Algunos citan con frecuencia el ejemplo de países donde

los objetos perdidos se devuelven intactos. No se trata de idealizar otras culturas ni de asumir que somos incapaces de alcanzar estándares similares. Se trata de entender que esos comportamientos son el resultado de décadas de educación en valores, coherencia institucional y sanción efectiva al delito.

En Bolivia somos exigidos cambios estructurales —y con razón—, pero olvidamos que la estructura social también descansa en decisiones individuales. Cada acto cuenta. Cada omisión también.

El accidente en El Alto nos enfrenta a un espejo incómodo.

No basta con indignarnos selectivamente ni con buscar culpables abstractos. Es momento de preguntarnos qué estamos enseñando, qué estamos tolerando y qué estamos justificando.

La justicia determina responsabilidades penales. Pero la responsabilidad moral es colectiva. Si queremos un país donde el dolor no sea oportunidad y donde la tragedia no sea botín, debemos comenzar por lo básico: educar para el respeto, sancionar con firmeza y recuperar la convicción de que la dignidad humana está por encima de cualquier billete.

Si queremos un país donde el dolor no sea oportunidad y donde la tragedia no sea botín, debemos comenzar por lo básico: educar para el respeto, sancionar con firmeza y recuperar la convicción de que la dignidad humana está por encima de cualquier billete

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccorini (H)

Marcelo Miralles Bovi

Gerente General: Marcelo Miralles (jome)

Directora: Ximena Miralles (jome)

Jefe de Redacción a.l.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Canchao N° 1692

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Aviles: 71880040 - 55410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 52517114 (A partir de las 21:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com

lapatriabolivia@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N° 433 Casi 69, Colombia,

Edif. Los Blancos Unos, Mexicana 1, Oficina 8, Zona Central,

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 781 / Cel: 650060333

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 76130002

cocahabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 65050035

pujiapatria@gmail.com

Impresor: Editora S.L.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-5-916-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
inbursul@angpibolivia.com

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier pedido de información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

FOCUS

La Cumbre de Miami será estratégica

Por: VERÓNICA CHIRACANA G.

Dicha cumbre que se realizará en los próximos días en Miami, promovida por el presidente Trump, no será como la Cumbre de las Américas que organizó Clinton el 1994 en la misma ciudad.

En aquella oportunidad, el principal objetivo fue promover el desarrollo sostenible y la defensa del medio ambiente, y contó con la participación de todos los mandatarios de los países del hemisferio.

Si bien dichos objetivos siguen siendo prioritarios, al fin de esta cumbre tendrá otros.

El mandatario ha invitado a 7 líderes de mundo hemisferio americano ideológicamente a EE.UU. a reunirse en Miami. Es la primera vez que realiza una cumbre de este tipo desde su toma de posesión. Ha sido invitados los presidentes de Bolivia, Rodrigo Paes, Argentina, Javier Milei; Paraguay, Santiago Peña; El Salvador, Nayib Bukele; Ecuador, Daniel Noboa; Honduras, Nury Asfura, y el presidente electo de Chile José Antonio Kuczynski cuya visita será breve ya que días después asumirá la presidencia de su país.

Probablemente el tema estratégico a tratar sea los minerales críticos y las tierras raras que son el cobalto, litio, níquel, cobre y otros. Estos sirven para fabricar autos eléctricos, baterías, computadoras, equipos médicos de alta resolución, electrónica avanzada, misiles y satélites, entre otros. Se ha convertido en "objeto deseado" del mundo actual. Puede ayudar a que el planeta deje su dependencia del petróleo que provoca peligrosos cambios climáticos y hurgos recurrentes. Argentina, Argentina y Chile son los países con mayores yacimientos de litio en el mundo. Se los llama "El triángulo del litio". Y Chile, el mayor productor de cobre en el planeta, cuyo principal socio comercial es China.

El gigante asiático se ha consolidado como la segunda potencia económica del mundo después de EE.UU. Tiene gran influencia geopolítica y económica y se ha convertido en un rival vital del país del norte. Controla el 70% de las tierras raras del planeta así como el 90% de su procesamiento.

Milei es el aliado más cercano a Trump. Incluso está el apoyo financiero para arrancar su gobierno ante la crisis económica de Argentina y ha firmado un Tratado de Libre Comercio que abarca la eliminación de decenas de aranceles.

Por otro presidente cercano es Evo Morales, quien ha ofrecido las cárceles de su país como centros de detención para delincuentes de la región.

Respecto a Paraguay, este país y EE.UU. suscribieron el polémico acuerdo SOFA. Este permite, entre otros, que militares estadounidenses se asienten en dicho país, gocen de exenciones e inmunidades similares al personal de las misiones diplomáticas.

El nuevo presidente de Bolivia, Rodrigo Paes, ha realizado acercamientos fundamentales con Washington para restablecer relaciones diplomáticas.

Recordemos que el ex presidente Evo Morales expulsó al 2008 al entonces embajador Philip Goldberg tras acusarlo de conspirar contra su gobierno. EE.UU. actuó de la misma manera y negó dicha acusación. Aquella era una excusa para alejar a la embajada estadounidense en Bolivia.

Morales también echó a la Administración de Control de Drogas de EE.UU. (DEA). La expulsó para evitar el control al narcotráfico.

De igual manera echó a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y a la que acusó de injerencia en asuntos internos. Esto significó cancelar más de 50 años de cooperación de dicha agencia a Bolivia.

Morales rompió relaciones diplomáticas con EE.UU. y durante 18 años los países han mantenido autoridades a nivel de encargado de negocios.

El presidente Rodrigo Paes, al menos el requisito de visa para los estadounidenses que quieren visitar el país y suscribió un decreto que permite a empresas de construcción estatal como Odebrecht, Kueper y Starlink operar en nuestro país y ofrecer un mejor servicio de internet.

Bolivia también ha recibido una donación de medicamentos. Bolivia y EE.UU. acordaron el apoyo a sectores estratégicos como la agricultura, desarrollo tecnológico y reactivación económica productiva y permanentemente interconectados embajadores.

El objetivo de Trump en la cumbre de Miami pretendía aplicar la doctrina Monroe que inicialmente se planteó para evitar el colonialismo europeo en el hemisferio y así reafirmar el estadounidense.

Hoy, dicha doctrina, se la reinterpreta y se la ha achucado como la doctrina "Donner". Trump pretendía en la política exterior de su segunda gestión, aplicar la idea "América para los americanos".

Otras veces durante 20 años, los gobiernos bolivianos de Morales y Arce, consolidaron alianzas estratégicas con China y Rusia, como parte de la fracasada ideología del siglo XXI.

Donald Trump en la cumbre de Miami, pretendía acercarse al hemisferio aumentando su influencia política y económica.

Capacitación del TED Oruro refuerza cadena de custodia electoral

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro implementará un enfoque innovador para capacitar a los efectivos militares sobre la cadena de custodia del material electoral. En lugar de convocar a los efectivos a una sede central, serán los técnicos quienes recorrerán las distintas unidades militares. Esta estrategia se enmarca en la preparación para las Subnacionales del 22 de marzo de 2026.

Hernán Chali Qutspe Rodríguez, presidente del TED, informó que esta modalidad surgió tras una reunión interinstitucional con la Segunda División del Ejército. "Todas las capacitaciones que vayamos a desarrollar para el tema de la cadena de custodia van a ser de manera presencial. El Tribunal Electoral se va a hacer presente en todas las unidades militares", explicó.

La agenda comenzará el martes 10 de marzo en Oruro, donde se capacitará al Regimiento Camacho, al Regimiento de Logística, a la Fuerza Aérea y a la Segunda División.



Capacitación para cadena de custodia se hará en unidades militares / TED ORURO

Posteriormente, el equipo técnico se desplazará a localidades como Linchayapara, Corque, Huachacalla y Curahuara de Carangas. Este recorrido busca unificar criterios operativos en todo el territorio.

El énfasis está en blindar la cadena de custodia, es decir, garantizar el resguardo, traslado y entrega segura de las maletas electorales. A partir del 20 de marzo, 30 brigadas electorales se desplegarán hacia 239 asentamientos rurales, acompañadas por efectivos militares. Esta

operación logística exige precisión y coordinación.

Además, personal militar apoyará el funcionamiento del Centro de Monitoreo durante la jornada electoral, reforzando el control y seguimiento del proceso. Con esta estrategia, el TED apuesta por una capacitación directa en terreno, convencido de que la presencia institucional en cada unidad militar es clave para asegurar la transparencia y la integridad del proceso electoral en el departamento.

Oruro enfrenta déficit de 1.200 ítems en salud



Oruro continúa sin recibir nuevos ítems en salud desde el nivel central / LA PATRIA

LA PATRIA

El departamento de Oruro enfrenta una crisis en el sector salud, con un déficit de 1.200 ítems. Esta situación persiste a ocho años de la última asignación regular de personal, sin recibir nuevos cargos desde el nivel central. El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Juan Rasguido, expuso esta problemática, advirtiendo que la falta de recursos humanos se agrava por la creciente demanda en los establecimientos.

"El crecimiento vegetativo está ahí, pero la llegada de ítems desde la gestión 2018 no se está dando", afirmó Rasguido. Además, destacó que el déficit fue presentado formalmente el año pasado ante instancias nacionales.

Según explicó, el requerimiento de aproximadamente 1.200 ítems fue justificado por las distintas coordinaciones de red del departamento, considerando carga laboral, cobertura y necesidades específicas en hospitales y centros de salud. Sin embargo, hasta ahora no existe respuesta oficial del Ministerio de Salud.

Al ser consultado sobre cómo se abordará

esta situación, Rasguido indicó que la única opción es insistir mediante notas reiterativas al Ministerio de Salud y al Gobierno central. También planteó que una alternativa para enfrentar el problema estructural del recurso humano es que los diferentes programas ministeriales pasen a depender administrativamente del Sedes. Esto permitiría una gestión unificada del personal.

Rasguido informó que en diciembre sostuvo una primera reunión con autoridades nacionales. Según dijo, la ministra dio la directriz de transferir los ítems de los distintos programas a dependencia del Sedes; no obstante, esa determinación aún no se ha concretado. "Esperemos que en estos días se viabilice para poder trabajar de forma conjunta y tener una sola cabeza desde la dirección del Sedes, y así dar respuesta a las necesidades de personal", manifestó.

Este déficit se suma a otras dificultades que enfrenta el sistema de salud departamental. La falta de médicos, enfermeras y personal de apoyo repercute directamente en la atención a la población y en la sobrecarga laboral en hospitales y centros de primer nivel.

Helada afecta cultivos de quinua en Puqui

LA PATRIA

El altiplano oreño enfrenta una dura realidad. En la comunidad de Puqui, perteneciente al ayllu Kullí Yarelati, los productores de quinua observan con preocupación cómo la helada del domingo reciente arrasó cultivos en pleno proceso de maduración. Según las autoridades comunales, la helada afectó aproximadamente el 50% de la producción. Esta pérdida resulta alarmante en una zona donde la quinua constituye prácticamente el único sustento económico anual de las familias.

Jhossetín Huarachí Arcayene, autoridad local, explicó: "La helada azotó los sembradíos



Sembradíos de quinua en Puqui afectados por helada / CERCÍA A LA PATRIA

campaña agrícola.

A esta helada se suma otro factor adverso: la irregularidad de las lluvias. Silvio Huarachí, comunitario de la zona, señaló que la falta de precipitaciones impidió preparar adecuadamente los barbechos para el próximo ciclo productivo. La combinación de sequía previa y frío ex-

temo ha dejado a la comunidad en una situación de alta vulnerabilidad.

Los productores solicitan apoyo urgente de las autoridades departamentales y nacionales para garantizar su subsistencia. Tienen que este fenómeno como consecuencia directa de la crisis climática: la migración de familias enteras hacia centros urbanos en busca de empleo temporal.

En el altiplano, donde la agricultura depende de un equilibrio climático cada vez más frágil, la quinua, símbolo de resiliencia andina, enfrenta un enemigo silencioso: el clima imprevisible que amenaza no solo la cosecha de un año, sino la continuidad misma de la vida comunitaria.

Más implicados en la estafa de graderías del Carnaval 2026

LA PATRIA

La presunta estafa en la venta de graderías durante el Carnaval de Oruro se agrava con nuevos implicados y más víctimas. El daño económico supera los 800 mil bolivianos y podría aumentar en los próximos días. Desde el Concejo Municipal, confirmaron la ampliación de la denuncia contra dos personas, en un proceso que

avanza bajo la dirección del Ministerio Público.

El concejal Jesús Cruz informó que el seguimiento al caso permitió identificar a dos jóvenes, un hombre y una mujer, que no figuraban en la primera denuncia. Ahora, fueron incorporados a la investigación tras evidenciarse que recibieron pagos a través de códigos QR en sus cuentas bancarias. "Siguen llegando denuncias

y estamos coadyuvando con el Ministerio Público. La doctora Patricia Araoz nos está ayudando bastante con la denuncia formal contra estos dos jóvenes, que también han recibido dinero, y no es poco, es bastante", señaló Cruz.

De acuerdo con datos preliminares, el grupo que administraba tendría aproximadamente 250 afectados. Hasta el momento, cerca de 100 personas ya formalizaron su denuncia presentando comprobantes de depósito o "vouchers". El caso principal se concentra en el sector de la avenida 6 de Agosto y León, conocido como Quirkiz Zono. Allí se habría producido una venta irregular y múltiple de espacios para graderías. Cruz calificó el hecho como una "estafa múltiple", al señalar que se ofrecían asientos a través de redes sociales

y mediante transferencias electrónicas.

El perjuicio económico registrado en el cuaderno de investigación de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (felcc) alcanza los 800 mil bolivianos. No se descarta que esta cifra aumente conforme se sumen nuevas denuncias. Incluso, según Cruz, existirían personas extranjeras afectadas, entre ellas ciudadanos peruanos que realizaron pagos desde su país mediante códigos QR.

Desde el Ministerio Público, la fiscal en delitos patrimoniales, Patricia Araoz Arancibia, ya informó la semana pasada que continúan apareciendo nuevas víctimas. No se descarta la participación de más personas en la comercialización irregular de graderías durante el Carnaval 2026.

En ese contexto, Cruz indicó que se solicitó la



Caso de estafa afectó a cientos de víctimas en Carnavales / FOTOGRAFÍA DE LA PATRIA

ampliación de un investigador más para profundizar las indagaciones y establecer como se desarrolló el presunto mecanismo de estafa en el sector de la 6 de Agosto. Asimismo, el Concejo Municipal pidió remitir la documentación correspondiente a la persona que adquirió los metros lineales en ese sector y que, presuntamente, habría incurrido en terciarización.

El concejal recordó que la normativa municipal prohíbe la venta y terciarización de los metros lineales adjudicados para la instalación de graderías en el recorrido del Carnaval. Según ex-

plícito, quien adquiere el derecho preferente debe ser la misma persona que arme la gradería y comercialice los asientos. "Hay evidente terciarización, porque no solo vendían por redes sociales, sino también los mismos que han armado las graderías. Si se confirma que hubo terciarización, esa persona también está sujeta a investigación", sostuvo.

Cruz añadió que, si se comprueban responsabilidades, correspondería aplicar sanciones ejemplificadoras. Estas podrían incluir la pérdida del derecho preferente para futuras gestiones.



Concejal Jesús Cruz realiza seguimiento al caso / LA PATRIA

Oruro confirma primer caso importado de chikunguña

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro confirmó el primer caso positivo importado de chikunguña en el departamento. Se trata de una mujer de 33 años que contrajo la enfermedad tras un viaje a la región de

los Yungas, donde actualmente existe circulación activa del virus.

El responsable de la Unidad de Epidemiología e Investigación del Sedes Oruro, Bismarck Humacayo, informó que el caso fue registrado en la semana epidemiológica número ocho. La paciente regresó a

Oruro después de su visita y desarrolló los síntomas en el departamento.

"El diagnóstico se confirmó tanto por nexo epidemiológico como por laboratorio", explicó la autoridad. La paciente fue evaluada por especialistas en el Hospital General "San Juan de Dios", donde se realizaron los exámenes correspondientes. Actualmente, la paciente se encuentra restablecida, aunque el Sedes mantiene el seguimiento epidemiológico y la vigilancia activa para evitar posibles complicaciones o nuevos casos.

Humacayo indicó que, desde la semana epidemiológica número cinco y ante el incremento del movimiento poblacional

por el Carnaval, se emitió un instructivo para fortalecer la vigilancia centinela en todo el departamento. La disposición establece que todo paciente sospechoso que haya llegado de una zona endémica debe someterse a la toma de muestra para confirmar o descartar la enfermedad.

Para ello, los establecimientos de salud de primer, segundo y tercer nivel están habilitados y capacitados para realizar el procedimiento. "Todo caso sospechoso que tenga antecedente de viaje a una zona donde hay circulación del virus debe ser estudiado", remarcó.

La chikunguña es una enfermedad viral transmitida por el mosquito Aedes



Primer caso de chikunguña en Oruro es importado / FOTOGRAFÍA

aegypti. Entre los principales síntomas se encuentra el dolor articular intenso, que puede generar limitaciones temporales en las extremidades e incluso deformaciones si no se recibe atención oportuna.

El responsable de Epidemiología explicó que, con un diagnóstico y tratamiento adecuados, es posible evitar complicaciones mayores. Desde el Sedes recomendaron a la población que viaje a regiones tropicales como Santa Cruz de la Sierra,

Cochabamba o los Yungas, utilizar repelente de manera constante. Además, sugirieron emplear mosquiteros al momento de dormir para reducir el riesgo de picaduras.

Las autoridades sanitarias reiteraron que el caso detectado es importado y que, hasta el momento, no se reportan contagios autóctonos en Oruro. Sin embargo, se mantiene la alerta epidemiológica para prevenir la propagación del virus en el departamento.



Bismarck Humacayo, responsable de la Unidad de Epidemiología confirmó el caso / LA PATRIA

Coridup intensifica su lucha contra la contaminación minera

LA PATRIA

Las comunidades que habitan la cuenca del Desaguadero han decidido elevar el tono de su lucha. Agrupadas en la Coordinadora de Defensa del río Desaguadero, lagos Uru Uru y Poopó (Coridup), 89 poblaciones del departamento de Oruro advierten sobre movilizaciones en defensa de un sistema hídrico que, denuncian, agoniza bajo el

peso de décadas de contaminación minera. Ayer, representantes y pobladores anunciaron su ultimátum.

Eloy Flores, presidente de Coridup, asegura que el foco de su reclamo se extiende a lo largo de las subcuencas del Desaguadero, Huanuni, Poopó y Cañada Antequera. Las comunidades describen un deterioro progresivo: tierras productivas se vuelven estériles, aguas degradadas y una biodi-

versidad cada vez más escasa en el Lago Uru Uru y el Lago Poopó. El Río Desaguadero, eje articulador de la cuenca, arrastra los residuos de una actividad extractiva insuficientemente fiscalizada.

La organización atribuye la situación a la "irresponsabilidad" de operadoras mineras y a la falta de acción efectiva de las autoridades encargadas de hacer cumplir la normativa ambiental. En ese contexto, Coridup ha intensificado su estrategia: denuncias públicas, participación en auditorías ambientales y exigencia formal del cumplimiento de resoluciones vigentes.

Entre sus principales demandas figura la aplicación efectiva de la Sentencia Constitucional 1582/2022-S2. Esta ordena al Consejo Nacional para la Reducción de Riesgos y



Representantes de la Coridup advierten con movilizaciones por contaminación / LA PATRIA

Atención de Desastres y/o Emergencias (Conarpe) declarar emergencia nacional ambiental en la zona. Así se activarían medidas urgentes de prevención, mitigación y rehabilitación. Asimismo, reclaman que la Contraloría General del Estado haga cumplir las autoridades ambientales K2/AI24/022 y K2/AI77/I25, esta última entrada en la subcuenca Antequera, estableciendo responsabilidades claras.

El trasfondo no es únicamente ecológico. Las comunidades denuncian que la contaminación ha comprometido la agricul-

tura y, con ella, la base de su economía y su seguridad alimentaria. Invocan el respeto a la Ley 1333 de Medio Ambiente, la Ley 535 de Minería, la Ley 071 de Derechos de la Madre Tierra y la Ley 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, entre otras normas nacionales e instrumentos internacionales.

La organización también cuestiona la falta de respuesta del Gobierno central a sus reiteradas solicitudes de audiencia. Piden el fortalecimiento institucional del Ministerio de Medio Ambiente y

Agua. Al mismo tiempo, expresan su rechazo a la propuesta de ley contra el bloqueo, al considerar que podría restringir mecanismos de protesta reconocidos en la Constitución.

Coridup advierte que, si no se atienden sus demandas, las comunidades intensificarán las medidas de presión e incluso acudirán a instancias internacionales para exigir una reparación integral. En juego no está solo la calidad del agua, sino también la posibilidad de que las próximas generaciones hereden un territorio habitable.



Dique de Colas Wilacollo / CEJUNA A LA PATRIA

Ingresos por fibra de vicuña benefician a comunidades en Oruro

LA PATRIA

El aprovechamiento sostenible de la vicuña genera ingresos concretos para las comunidades del altiplano orureño. La dieciséava venta de fibra produjo 1.943.516 bolivianos, recursos distribuidos entre municipios y asociaciones de manejadores. Este esquema busca

combinar conservación y desarrollo local.

La iniciativa forma parte del proyecto Fortal, impulsado por la Gobernación en coordinación con la Asociación de Comunidades para la Comercialización de Fibra de Vicuña - Bolivia (Acofivb). Los fondos beneficiaron a los gobiernos autónomos municipales

de Andamarca, Corque, Salinas de Garcí Mendoza, Santiago de Andamarca, Santiago de Huari, Santuario de Quillacas y Toledo, así como a asociaciones regionales y comunidades manejadoras como Carangas, Quri Qarwa, Quri Wari del Sur, Wila Khollo, Ayllu Pumasara y Yurita Ucumasi.

Según el secretario departamental de Medio Ambiente y Madre Tierra, Olson Paravicini Figueroa, el ingreso neto proviene de la comercialización de 546.680 kilogramos de fibra acoplada durante la última campaña. "Cada una de estas comunidades ha recibido montos significativos por la cosecha de la fibra de vicuña", señala Paravicini, subrayando que el modelo de manejo comunitario

económico permanezca en el territorio.

El nuevo ciclo del proyecto incorpora medidas de fortalecimiento institucional y operativo. La Gobernación anunció la contratación de vigilantes comunales, quienes contarán con motocicletas y equipamiento destinado a prevenir la caza furtiva, una de las principales amenazas para la especie. También se prevé adquirir nuevas esquiladoras, sedes y otros implementos para la cosecha, así como renovar infraestructuras desgastadas.

El componente sanitario será otro eje prioritario. El plan contempla acciones de control para evitar enfermedades que puedan afectar tanto a las vicuñas como al ganado doméstico, protegiendo así el equilibrio productivo de



El secretario general de la Gobernación, Felipe Choque Tarqui, entrega uno de los cheques a las comunidades.

La vicuña, símbolo de la fauna andina y poseedora de una de las fibras más finas del mundo, ha pasado de ser objeto de depredación a convertirse en motor de economía comunitaria bajo esquemas regulados de esquila y

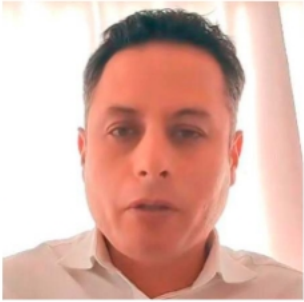
comercialización. En Oruro, el desafío es sostener ese equilibrio: preservar la especie, garantizar trazabilidad y asegurar que los ingresos generados se traduzcan en mejores condiciones de vida para quienes conviven históricamente con ella.



La vicuña es símbolo de la fauna andina y poseedora de una de las fibras más finas del mundo / GACERI



Lara denuncia asfixia administrativa y pide reunión con Lupo



Edmand Lara pide reunirse con el ministro José Luis Lupo / CAPTURA DE PANTALLA FB/EL

LA PATRIA

Lupo, para coordinar la

El vicepresidente del país, Edmand Lara, alertó sobre una "asfixia" administrativa provocada por el Ministerio de la Presidencia, que ha dejado su oficina sin personal ni recursos básicos. En una reciente transmisión por TikTok, Lara hizo un llamado al ministro de la Presidencia, José Luis

Lara explicó que, tras la emisión del Decreto Supremo 5552, el 100% del personal de la Vicepresidencia fue cesado el 27 de febrero. Esta decisión dejó a la institución sin técnicos ni abogados, lo que ha paralizado la gestión legislativa e impedido procesos de fiscalización, como la interpelación al ministro

Mauricio Medinacelli. Además, el vicepresidente calificó como una "intrusión del Ejecutivo" que ahora sea el ministro Lupo quien decida las contrataciones del equipo técnico legislativo.

un informe de Erbol. "Le pido al ministro Lupo que se ponga la mano en el corazón; la patria es primero", afirmó Lara, quien aseguró que seguirá insistiendo en una reunión de coordinación a pesar de la falta de respuesta.

 **Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**
CIRUJANO OFTALMÓLOGO
ATENCIÓN DE ENFERMEDADES
OCULARES NIÑOS Y ADULTOS
Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi eq. 6 de Octubre Nº 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**MÉDICOS CIRUJANOS
OFTALMÓLOGOS**
Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**AVISOS
ECONÓMICOS**
INMUEBLES

► **Casas y chalets**
Venta

VENDO casa 250 m², zona
Incipexco. Ref.: 71857532

► **Lotes y terrenos**
venta

EMPLEOS

► **Electricidad**
Oferta servicios

ELECTRICO garantizado,
económico. 75730076

► **Plomería**
Oferta servicios

PLOMERO 73074630

EXTRAVÍO
Se extravió el
Padrón Municipal
No. 1-143-34457,
actividad: librería y
papelería "Planet School"
nombre: Hooper Vasquez
Nancy de Mallea,
ubicación: 6 de octubre
No. 6160 Bolívar, Sucre

EXTRAVÍO
Se extravió Padrón
Municipal No. 1 - 315
- 25311, a nombre
de Luicio Mamani
Chura, actividad:
charquecanería en
la Brasil No. 502
Rodríguez, 21 de

LA PATRIA
Desde 1919, un orgullo
gayo Obrero

EXTRAÍDO
Se extrajeron certificados de aportación
de Coteor,
Contrato No. 13868,
del teléfono 52-44369
Contrato No. 242,
del teléfono 52-90143
Contrato No. 379,
del teléfono 52-77019
Contrato No. 8240,
del teléfono 52-41240
Contrato No. 106936,
del teléfono 52-34928
Contrato No. 6936,
del teléfono 52-55102
a nombre de
Sergio Ramiro Mansilla Tellería

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
 Algunas relaciones se distancian y habrá cambios. Habrá que hacer lo que se requiera hacer y modificar tu visión de las cosas.

TAURO
 Tu natural optimismo puede verse afectado por el exceso de trabajo y la tensión cotidiana, no te desanimes. Busca descargas.

GEMINIS
 Tómate un tiempo para pensar bien las cosas, el te apurases puede que no resulte muy favorable la propuesta.

CÁNCER
 Si no te llevas bien con tu entorno trata de no empeorar más la situación, ya que no es bueno estar aislado de todos.

LEO
 Es un momento de continuos avances en lo que respecta a tu situación laboral. Aprovecha cada instante.

VIRGO
 Hoy podrías recibir proposiciones interesantes o consejos de alguna persona mayor a la que deberías escuchar.

LIBRA
 Surgen de improviso una serie de inconvenientes que no sospechas y complican tu panorama. Trata de resolverlos hoy.

ESCORPIO
 Tu energía se recupera a toda velocidad. Vas a tener mucho ajetreo en tu vida laboral y social, y quizá algo de caos también.

SAGITARIO
 Larga conversación con tu amigo y confidente, te sentirás respetado en tus actos y en la toma de algunas decisiones.

CÁPRICORNIO
 Usa tu sabiduría para hacer elecciones claras. Puede ser que te hayas equivocado con anterioridad, no cometas los mismos errores.

ACUARIO
 El cambio de tecnología ya se encuentra en todos lados, no adaptarte a él te retrasará en tus objetivos. Enfrenta la Innovación.

PISCIS
 El destino puede presentarte un camino muy serpenteante, está en tu inteligencia saber aprovechar cada oportunidad.

[illegible]

Avanza reversión de espacios de venta en mercados locales

LA PATRIA

La recuperación de espacios comerciales avanza en el mercado Bartolina Sisa, donde al menos 28 puestos de venta ya fueron revertidos al dominio municipal. Además, otros 30 enfrentan un proceso administrativo en el mercado Walter Khon por

presunto abandono. La Unidad de Mercados del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) trabaja en esta tarea, aplicando la normativa vigente para recuperar espacios que permanecieron cerrados por más de tres meses.

El jefe de la Unidad de Mercados, Gherson Pally, informó que varios procesos se encuentran en etapa de conclusión. Algunos comerciantes presentaron recursos de revocatoria, argumentando motivos de salud y otras causas de fuerza mayor para justificar su inactividad. "Estos recursos se van a resolver en la instancia administrativa, que determinará la reversión y el regreso al

dominio municipal de los puestos de venta", explicó. En el mercado Bartolina Sisa se concretó la reversión de cerca de 28 puestos. Según Pally, esos espacios fueron entregados a personas que necesitaban un punto de venta, priorizando a sectores vulnerables, como personas con discapacidad. Por otro lado, en el mercado Walter Khon se notificó a unos 30 comerciantes y los casos continúan en proceso administrativo.

De forma paralela, se encuentra en etapa final el censo en el interior del mercado Bolívar. Los resultados permitirán establecer si corresponde la reversión de otros puestos o si se otorgará una nueva oportunidad a los adjudicatarios para reabrir sus espacios de venta.

Pally recordó que el artículo 23 de la Ordenanza Municipal 126 establece que, en caso de abandono por más de tres meses o de forma definitiva, los puestos deben retornar al dominio municipal. En ese marco, indicó que, si los comerciantes no logran justificar su inactividad o no reanudan la atención al público dentro de los plazos otorgados, se procederá a aplicar la norma.

Este proceso busca reactivar la actividad económica en los centros de abasto y evitar que existan espacios cerrados durante periodos prolongados. Esta situación afecta la dinámica comercial y el flujo de compradores en los mercados de la ciudad.



Jefe de la Unidad de Mercados, Gherson Pally, informó sobre los puestos revertidos / LA PATRIA

Retiran productos vendidos en kioscos escolares en Oruro



Operativo en kioscos escolares se intensifica / GAMO

LA PATRIA

La Unidad de Defensa al Consumidor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) retiró productos vendidos y de presunto ingreso ilegal en kioscos escolares. Estos operativos se realizaron en unidades educativas del centro de la ciudad, cumpliendo con la Resolución Ministerial 01/25, que promueve la alimentación saludable en los colegios.

El capitán René Rodríguez, jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, informó que las inspecciones abarcaron tanto el interior como el exterior de los establecimientos. Se verificó la calidad, salubridad y documentación de los productos ofrecidos a los estudiantes.

"Se ha revisado que los productos estén en buenas condiciones, que no estén vencidos, que cuenten con la autorización correspondiente del Senasag", explicó.

Durante estas intervenciones, se evidenció la venta de productos sin registro sanitario y otros de procedencia extranjera, que habrían ingresado ilegalmente al país. En ambos casos, se procedió al retiro inmediato. Además, se decomisaron alimentos con fecha de vencimiento expirada, apartándolos del expendio en el momento del control.

El personal municipal también realizó recomendaciones a las responsables de los kioscos para priorizar la venta de alimentos más saludables y reducir la oferta de ga-

sesas, dulces y productos con alto contenido de azúcar. Rodríguez destacó un establecimiento donde se ofrecían ensaladas de frutas, sandwiches y refrescos hervidos en bolsitas. Estas alternativas buscan disminuir el consumo de bebidas gasosas y golosinas entre los escolares.

Desde la Unidad de Defensa al Consumidor se anunció que estos operativos continuarán durante la semana y se extenderán progresivamente a otras unidades educativas del municipio. La finalidad es reforzar el cumplimiento de la normativa vigente y promover hábitos de alimentación saludable en la población estudiantil, garantizando que los productos cumplan con las condiciones sanitarias exigidas.



Banco Pyme
Ecofuturo

AVISO DE REMATE

LA DRA. REYNA E. CHALLARA ESCOBAR JUEZ DEL JUZGADO CIVIL COMERCIAL STO DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: -

Se hace saber, que por Auto de fecha, 24 de febrero de 2022 cursante a la E. 234-234 VITA, de obrados, se dispone SEGURIDAD AUDIENCIA PUBLICA DE REMATE, dentro del proceso Ejecutivo, seguido por Banco Pyme Ecofuturo S.A. contra Elias Coa Choque y Aurora Copa Aguilera, se señala día y hora de AUDIENCIA DE SUBASTA PÚBLICA DE SEGURO REMATE, del bien inmueble de propiedad de Elias Coa Choque y Aurora Copa Aguilera, que responde a las siguientes características: Ubicación: Calle Ecuador entre calles Otredoy y Murillo Dorado; Superficie: 154.27 metros cuadrados; Medios: Frente: 7.55 metros; Fondo: 20.30 metros; Colindancias: Al Norte: Con la propiedad de la Sr. Celestina Chuguriga; Al Sur: Con la propiedad del Sr. Manuel Ruffini Pardo; Al Este: Con la propiedad de David Quiroga; Al Oeste: Con la calle Ecuador; Registrado en Derechos Reales; Matricula 4.02.1.01.0002916, sea con la rebaja del 2% de la base de su avalúo pericial que importa la suma de Bs 240.835.408 (DOSCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO BOLIVIANOS 40700 BOLIVIANOS) perteneciente al bien inmueble referido, de Elias Coa Choque y Aurora Copa Aguilera, que corresponden a la base para la subasta, de acuerdo al Artículo 417 del Código Procesal Civil con deuda impositiva con el G.A.M. de Chailagaya de Bs. 29.547.00 (Veintinueve Mil Seiscientos Cuarenta y Siete 00/100 Bolivianos).

Segunda Audiencia de Remate que se llevará a cabo en el Hall del Tribunal de Justicia de este Distrito, el día viernes 20 de Marzo de 2022, a horas 11:00 a.m. y siguientes: a tal efecto, se designa Martillera Judicial a la Dra. Carla Lorena Velazaga Aguirre, Martillera Judicial No. 2 del Tribunal de Justicia de este Distrito. En aplicación del Artículo 420.1 del Código Procesal Civil, los interesados en el presente remate deben ingresar el 20%, sobre el monto a rematarse, mediante depósito judicial ante el Departamento Financiero del Consejo de la Magistratura de este Distrito.

Complase con las notificaciones a las partes debidamente notificadas a la parte demandada y ejecutada en forma personal o mediante edicto en su domicilio real y publíquese el Aviso de Remate por una sola vez, en un órgano de prensa autorizado, conforme al Artículo 419.III del Código Procesal Civil y péguese una copia del aviso de remate en el tablero de notificaciones de este despacho judicial. - En su caso, se remite a la E. 1479 del Código Civil, clases y notificaciones a los acreedores que tienen legítimos derechos accesorios en el inmueble objeto del litigio, bajo el siguiente detalle: Banco Pyme Ecofuturo S.A. debiendo presentarse a la ciudad y notificación al mencionado acreedor en forma personal, mediante edicto en sus domicilios procesal, a efectos de ley, conforme corresponda. -

EL PRESENTE AVISO DE REMATE SE LIBRÓ EN LA CIUDAD DE ORURO, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2022 MIL VEINTISÉIS AÑOS. - Abog. Reyna E. Challara Escobar, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5º CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Lt. Osmar Adolfo Cruz Escalante, SECRETARIO, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5º CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Gobierno asume plan de pagos para deudas internacionales

LA PATRIA

El actual canciller Fernando Aramayo expuso el delicado estado de las finanzas y la

diplomacia de Bolivia en un acto de rendición pública de cuentas. Según su informe, el país enfrenta una deuda de 33 millones de dólares con organismos

multilaterales, lo que no solo indica una "moralidad financiera", sino también una "moralidad ética" de administraciones anteriores.

Aramayo señaló que el incumplimiento de estas obligaciones han cerrado espacios internacionales y ha llevado a la pérdida del derecho al voto en



Gobierno planea pagar la deuda externa que tiene el país gracias a un plan de pagos que se pondrá en práctica / CUPURA DE PANDALAMBE



"Y la paz de Dios que sobrepasa todo entendimiento, cuidará sus corazones y sus pensamientos en Cristo"

La Asamblea, el Directorio, la gerencia General, las gerencias Nacionales y de Sucursal, el personal en su conjunto, de manera especial los funcionarios de la oficina nacional, lamentamos el fallecimiento de la:

Sra. Luz Lidia Espinoza Vda. de Garena
Q.E.P.D.

Mamá de nuestra amiga y compañero de trabajo, Isaac Garena Espinoza. Pedimos una oración por su eterno descanso y fortaleza para su familia por la irreparable pérdida.

Marzo de 2026

Institución Financiera de Desarrollo



foros globales. "Durante años hicimos de cuenta un liderazgo que no teníamos", enfatizó el canciller. Explicó que la estrategia había sido ocultar la deuda y no remunerar al fisco, poniendo en riesgo la dignidad nacional.

Para enfrentar esta situación, el Gobierno ha implementado un plan de pagos urgente. Hasta ahora, el Estado ha desembolsado alrededor de 1,7 millones de dólares con el objetivo de recuperar voz y voto en organismos internacionales. Además, se identificó una deuda adicional de 1,5 millones correspondiente a los sueldos devengados por funcionarios del servicio exterior, según ANF.

Más allá de las cifras, el documento de la Cancillería destacó que la crisis política y económica de hace cinco años sigue impactando a Bolivia. Aramayo subrayó que más de 5.700 empresas han abandonado el país y un gran número de profesionales continúa fuera, algunos debido a la presión política. El canciller también responsabilizó a los casi 20 años de gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), acusando que se trabaja en reconstruir información "reconstruida" o "inexistente" sobre irregularidades institucionales. La jornada concluyó con una advertencia: se iniciarán procesos administrativos, civiles y penales contra quienes gestionaron anteriormente. "No vamos a constituir un Estado impune, no lo vamos a permitir", sentenció Aramayo. "Nuestro compromiso es recuperar la transparencia y la confianza internacional".



INVITACIÓN NECROLÓGICA

PLUSTE EJEMPLO DE AMOR HACIA LA VIDA, HACIA TU FAMILIA Y UN ETERNO LUCHADOR, TODOS TUS ACUERDOS VIVIRÁN POR SIEMPRE DENTRO DE NUESTROS CORAZONES.

En la paz del señor y confortado con los auxilios de la Santa Iglesia Católica, ha dejado de existir el que en vida fue amado hijo y querido hermano:

JUAN CARLOS ORTIZ BUEZO
(Q.E.P.D.)

Juan Carlos Ortiz Ariles y María Esther Buezo Leyten, padres; José Ariel Ortiz Buezo, hermano; Verónica Pereira Moreando, hermana política; tios, primos, sobrinos y demás familia sirviente al Colegio Alemán, Facultad Nacional de Ingeniería de la Universidad Técnica de Oruro, Universidad Mayor de San Andrés-La Paz, Kinder Regensburg del Canadá y demás instituciones a las que en vida perteneció, se dignen asistir a las horas fúnebres a realizarse en la Ponería "Virgen del Socavón", Salón "Arcángel", ubicado en las calles Viqueque Nro. 114 entre Sargento Flores y Sotomayor, en la ciudad de Oruro, a las 10:00 horas del día 04 de marzo de 2026 a las 10:00 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se da en la guerra del Cementerio.

Oruro, marzo de 2026



INVITACIÓN NECROLÓGICA

TU CARISMO, TU AMOR, TU FUERZA, TU VALENTÍA, TUS ENSEÑANZAS LAS RECORDAREMOS EN NUESTRAS VIDAS HASTA VOLVER A ENCONTRARNOS. TE AMAREMOS SIEMPRE CON TODA EL ALMA.

En la paz del señor ha dejado de existir quien en vida fue adorado hijo, querido hermano y cariñoso tío:

ING. JUAN CARLOS ORTIZ BUEZO
(Q.E.P.D.)

11/09/1987 - 02/03/2026

Juan Carlos Ortiz Ariles y María Esther Buezo Leyten, padres; José Ariel Ortiz hermano; Verónica Pereira, hermana política; Dan Alexander, sobrino; Ayde Leyten Arancibia Vda. De Buezo, abuela, y demás familia sirviente al Colegio Alemán Promoción 2003, Promoción 2009, Orden De la Ley, Universidad Mayor de San Andrés Carrera Ingeniería Industrial, Kinder Canadá y demás instituciones a las que en vida perteneció, se dignen asistir a las horas fúnebres a realizarse en la Ponería "Virgen del Socavón", Salón "Arcángel", ubicado en las calles Viqueque Nro. 114 entre Sargento Flores y Sotomayor, donde se efectuará la misa de cuerpo presente a las 10:30 del día de hoy, miércoles 4 de marzo de 2026. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se da en la guerra del Cementerio.

Oruro, marzo de 2026



Renuncia Freddy Vidovic, asesor jurídico de la vicepresidencia

LA PATRIA

Freddy Alejandro Vidovic anunció su renuncia como asesor jurídico del vicepresidente Edmand Lara. Este martes, expresó que su decisión busca "dar prioridad a la armonía institucional y prevenir que las diferencias de criterio, que son legítimas, puedan llevar a mayores tensiones".

Su salida se produce tras la aceptación de una denuncia en su contra por el delito de usurpación de funciones, actualmente en trámite ante la Justicia.

Vidovic utilizó sus redes sociales para aclarar que siempre mantuvo una postura reflexiva y técnica respecto a las decisiones del Órgano Ejecutivo. Además, subrayó que cualquier desacuerdo debe resolverse mediante el diálogo y el fortalecimiento institucional.



Freddy Alejandro Vidovic y el vicepresidente Edmand Lara / AFP/AGENCIA

"Cuando surgen visiones diferentes sobre cómo enfrentar ciertos desafíos, considero que la mejor decisión es actuar con madurez desde

el punto de vista institucional y poner por encima de cualquier diferencia pasajería la armonía y la estabilidad", escribió en su carta de renuncia.

La detención de Jhonny Fernández no afectará su cargo como alcalde de Santa Cruz de la Sierra. Bernardo Montenegro, vocero municipal, aseguró que el alcalde continúa en funciones a pesar de su detención preventiva en Palmasola.

Jhonny Fernández ejercerá su cargo a pesar de estar detenido

LA PATRIA

La detención de Jhonny Fernández no afectará su cargo como alcalde de Santa Cruz de la Sierra, esto está claramente estipulado en la ley. Además, mencionó que se coordinarán reuniones periódicas con el

Juan Carlos Medrano, presidente del Concejo Municipal, también se pronunció sobre la situación. Señaló que "la norma establece que el Concejo debería elegir a una autoridad interina". Medrano agregó: "No se va a dejar a la Alcaldía sin gestión; nos vamos a apegar a lo que establece la ley y el reglamento". El Legislativo edil realizó una sesión el viernes pasado para analizar los alcances de la resolución judicial.

secuente, Max Jhonny Fernández sigue siendo y seguirá siendo alcalde de Santa Cruz de la Sierra, esto está claramente estipulado en la ley. Además, mencionó que se coordinarán reuniones periódicas con el

Juan Carlos Medrano, presidente del Concejo Municipal, también se pronunció sobre la situación. Señaló que "la norma establece que el Concejo debería elegir a una autoridad interina". Medrano agregó: "No se va a dejar a la Alcaldía sin gestión; nos vamos a apegar a lo que establece la ley y el reglamento". El Legislativo edil realizó una sesión el viernes pasado para analizar los alcances de la resolución judicial.

Lara dice que decreto presidencial generó la renuncia de Vidovic

LA PATRIA

La renuncia de Freddy Vidovic, secretario general de la Vicepresidencia, desató una serie de acusaciones por parte del vicepresidente Edmand Lara. El martes, Lara denunció que el Decreto 5552, que reestructura la Vicepresidencia, eliminó su cargo. Según él, esta norma es una "venganza" del Presidente Rodrigo Paz.

Lara afirmó en un video publicado en sus redes sociales: "Este decreto es totalmente inconstitucional y su único objetivo es una represalia, una venganza por parte del Presidente Rodrigo Paz y sus ministros hacia mí, debido a que denuncié la corrup-



El vicepresidente Edmand Lara / AFP/AGENCIA

ción en Yacimientos".

El vicepresidente argumentó que la disposición transfiere funciones administrativas al Ministerio de

la Presidencia. Esta medida, según Lara, afecta la institucionalidad y permite al Ejecutivo interferir en el ámbito Legislativo.

Por su parte, Freddy Vidovic anunció su decisión de retirarse para "priorizar la armonía institucional" y evitar tensiones por diferencias de criterio. Expresó que es necesario actuar con madurez cuando existen visiones distintas y poner por encima la estabilidad.

Vidovic, quien fue abogado particular de Lara y ocupó brevemente el Ministerio de Justicia antes de llegar a la Vicepresidencia, agradeció la confianza depositada en él y aseguró que siempre actuó conforme a la ley.

Hasta el momento, no se ha informado quién asumirá la Secretaría General en medio de esta segunda salida relevante en esa dependencia.



Jhonny Fernández en su audiencia cautelar / AFP

BCB lanza aplicación para escanear billetes Serie B

LA PATRIA

El Banco Central de Bolivia (BCB) lanzó la aplicación "Billetes de Bolivia", una herramienta que permite a la población detectar billetes de la Serie B no válidos mediante el escaneo con la cámara del

celular. David Espinoza, presidente del BCB, informó que esta aplicación está disponible para descargar en App Store y Google Play Store.

La funcionalidad de la aplicación destaca por su accesibilidad, ya que funciona incluso sin conexión a Internet. Espinoza expli-

có: "Así, cualquier persona con un celular puede usarla: basta con escanear el billete para saber de inmediato si es válido o no, especialmente los de 10, 20 y 50 bolivianos".

La confusión sobre la validez de la Serie B surgió tras un accidente aéreo donde se trans-

portaban 17 millones en billetes de 10, 20 y 50. El BCB decidió anular aquellos que iban en el avión, mientras que el resto de la Serie B sigue siendo válido. Además, Espinoza se comprometió a desarrollar un sistema alternativo para quienes no puedan usar la aplicación.



Presidente del BCB, David Espinoza /w/

Gente protesta en puertas del BCB por canje de billetes serie B

LA PATRIA

Decenas de ciudadanos se agolparon en las puertas del Banco Central de Bolivia (BCB) para cambiar sus billetes de 10, 20 y 50 bolivianos pertenecientes a la Serie B. Sin embargo, se concentraron con las puertas cerradas, lo que dejó a muchos sin poder realizar la transacción. A pesar de la afluencia masiva, la atención al público con-

cluyó antes de que todos pudieran ingresar. Esto desató protestas en pleno centro paceño.

Muchas personas aseguraron haber llegado desde tempranas horas de la mañana, formando filas que daban la vuelta a la esquina, solo para recibir la noticia de que el horario de atención había finalizado. "A la Policía no le importa. Esos son los que se han robado. Nosotros necesitamos para

pagos", reclamó una usuaria afectada.

"Esta mañana fui a cobrar del Banco Unión y he vuelto, pero no han querido cambiarme. Me han dicho que venga aquí al Banco Central, que me iban a cambiar aquí", manifestó otro afectado, según información de APG. La molestia radica principalmente en la dificultad de circular estos billetes en el comercio informal. Esto obliga a la

población a acudir directamente al emisor o a la banca privada.

Ante el panorama observado hoy, los ciudadanos hicieron un llamado público a las autoridades del BCB para extender los horarios de atención de forma excepcional mientras dure el periodo de mayor demanda. También solicitaron habilitar más ventanillas de canje para agilizar el flujo de personas y reforzar la



Ciudadanos realizan largas filas fuera del BCB para cambiar sus billetes de Serie B /w/

información sobre otros puntos autorizados para evitar el colapso de la oficina central.

Hasta el cierre de esta edición, el Banco Central no ha emitido un comu-

nificado oficial sobre si ampliará sus horarios para los próximos días. La incertidumbre crece entre quienes aún conservan ejemplares de la Serie B en sus bolsillos.

Rurrenabaque acoge el Primer Encuentro de Cacao de Calidad

LA PATRIA

El 'Primer Encuentro Amazónico de Cacao de Calidad' se presentó como un espacio para reunir a familias recolectoras, productoras, autoridades y organismos de cooperación internacional. Este evento busca seleccionar y reconocer las mejores muestras de cacao del norte amazónico del país.

El lanzamiento tuvo lugar en Palacio Chico, en La Paz, con la participación de la viceministra de Gastronomía, Sumaya

Prado; el alcalde de Rurrenabaque, Elías Moreno; y la coordinadora del proyecto ProAmazonia, Claudia Stengel.

Este encuentro se llevará a cabo el 13 y 14 de marzo en Rurrenabaque. Participarán productores y recolectores de ese municipio, así como de Ixiamas y San Buenaventura. El Viceministerio de Gastronomía, los gobiernos municipales de la región y el Comité Departamental del Cacao del Beni impulsan esta actividad.

La iniciativa cuenta con el apoyo de la coo-

peración alemana, implementada por GIZ a través del proyecto ProAmazonia. También colaboran la FAO, Fundación Natura, Ayuda en Acción, Visión Mundial, Swisscontact y Practical Action, entre otras instituciones.

El objetivo principal es promover y reconocer la calidad del cacao fino de aroma. Esta excelencia depende del origen del grano, las prácticas de recolección y cultivo, las condiciones ambientales y las técnicas de procesamiento. Estos elementos determinan los sabores

y aromas que distinguen al cacao amazónico boliviano, considerado parte del patrimonio natural del norte de La Paz y Beni. Además, tiene un alto potencial en mercados internacionales.

Durante el evento se realizará una evaluación física de las muestras presentadas por productores y recolectores. Esto permitirá identificar los granos que mejor representen la calidad y diversidad de la región. Entre los criterios de calificación se incluyen el tamaño y peso del



El cacao tendrá amazónico tendrá un espacio para mostrar su potencial /MINISTERIO DE TURISMO SOSTENIBLE

grano, el porcentaje de humedad y el nivel de fermentación. Las mejores muestras recibirán un reconocimiento y un premio otorgado por el comité organizador.

El programa también contempla actividades de capacitación para fortalecer las capacidades

técnicas en recolección, producción y comercialización. Asimismo, se desarrollará una rueda de negocios que permitirá generar alianzas entre empresas y recolectores. Esto busca consolidar una cadena de valor sostenible para el sector cacao amazónico.